

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 1 JUN 2009

RES. H. N° 734-09

EXPTE. Nº 4.191/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Gustavo Eduardo Salem Carpio, LU. Nº 706.069, proponiendo tema directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Ana Silvia Simesen acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.600/08;

Que la Carrera de Filosofía, aconseja aprobar el tema y directora tesis de licenciatura, propuestos por el alumno Salem Carpio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Filosofía, propuesto por el alumno **GUSTAVO EDUARDO SALEM CARPIO**, LU. N° 706.069 **"CONTRIBUCIONES PARA UNA FILOSOFIA CRITICA DE LA ECONOMIA".**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Ana Silvia Simesen, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

189-09

Mrof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SEGRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. FD. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Fecultad de Humanidades - U.N.Sa.